



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00222505- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante RHCD-2023-361-E-UNC-DEC#FCS -aprobada por RHCS-2023-1658-UNC-REC - se Llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familia) - Cátedra B, ubicada en el Área Curricular de Grado "Estudios de intervención social" de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el día 29 de febrero del 2024, se reúnen los miembros designados para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado que se trata, emiten dictamen y establecen orden de méritos.

Que en fecha 15 de marzo del 2024, se notifica a los interesados del dictamen.

Lo establecido en la Ordenanza HCD 01/2018 referida al Reglamento de Concursos de Docentes Titulares, Asociados y Adjuntos de la Facultad, y las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 15 de abril del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Aprobar el dictamen emitido por los miembros designados para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familia) - Cátedra B, ubicada en el Área Curricular de Grado "Estudios de intervención social" de la Facultad de Ciencias Sociales y, aprobar el siguiente orden de méritos:

1- Luis Eduardo Ortolanis (DNI 16.229.387) - Noventa y cinco puntos con cuarenta centésimas (95,40)

2- María Cecilia Johnson (DNI 32.624.050) - Ochenta y nueve puntos (89)

3- Melisa Ruth Sánchez (DNI 32.786.594) - Setenta y cinco puntos con ochenta centésimas (75,80)

Artículo 2°: Designar por concurso al docente Luis Eduardo Ortolanis (DNI 16.229.387) en un (01) cargo de Profesor Adjunto DSE (C.110) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familia) - Cátedra B, ubicada en el Área Curricular de Grado "Estudios de intervención social" de la Facultad de Ciencias Sociales, por

el término de cinco (05) años.

Artículo 3°: Prorrogar la designación interina del docente ORTOLANIS, LUIS EDUARDO (CUIL: 20-16229387-8 - Legajo N°: 33194) en un cargo de profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva (Cód. 110) en la asignatura Teoría Espacios y estrategias de Intervención III (Familiar) - Cátedra B correspondiente al 4° año de la Carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el día de ayer.

Artículo 4°: Autorizar al prof. ORTOLANIS, LUIS EDUARDO (CUIL: 20-16229387-8 - Legajo N°: 33194) a dictar, como docente responsable y con carga anexa a su cargo, el Curso Libre denominado Pericia e informe social en el Trabajo Social forense; y como miembro del equipo docente del Curso Libre denominado Actualizando lecturas e intervenciones en el espacio social familiar. Ambas propuestas aprobadas en la Convocatoria de Cursos Libres, Seminarios Optativos y Seminarios de Extensión con actividades acreditables en el programa Compromiso Social Estudiantil (CSE) de las Carreras de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, Ciclos lectivos 2024-2025, RHCD-2024-12-UNC-DEC#FCS

Artículo 5°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.